

NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E  
**IMAGEN INSTITUCIONAL – CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2022**

**NOTA DE PRENSA N°048**



**VERIFICAN DESBASTE DE ELEMENTO LÍTICO EN MURO DE INMUEBLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO**

1 junio, 2022

***Dirección de Cultura solicita descargos a presuntos responsables***

Especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en representación del Ministerio de Cultura, verificaron la afectación de un elemento lítico de manufactura contemporánea, que forma parte del muro frontal del inmueble signado con el número 212-211 del Portal de Carnes, de la Plaza Mayor de la ciudad de Cusco.

Durante la verificación, se determinó que la pieza lítica presenta un desbaste de 6.5 centímetros de longitud, en forma vertical, con una profundidad de 2 milímetros, causado con una amoladora.

Durante la diligencia, fue notificada del hecho la representante del local comercial cuyo muro fue afectado. Ahora deberá realizar el descargo correspondiente, aunque adelantó que la afectación se habría producido durante el simulacro de sismo del 31 de mayo, por un efectivo militar.

Ante tal versión, también se notificará a la V Brigada de Montaña del Ejército Peruano, para que realice los descargos pertinentes, considerando que la pieza lítica forma parte

del muro ubicado en el Centro Histórico de Cusco, el cual está protegido por las normas de conservación del Patrimonio Cultural de la Nación.

Los especialistas de la entidad cultural, evalúan las acciones administrativas que correspondan, ante este lamentable hecho.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco invocó a la población cusqueña a proteger y preservar las evidencias arqueológicas e históricas de la ciudad, especialmente durante las actividades celebratorias por el mes jubilar.

### **NOTA DE PRENSA N°049**



### **MINISTERIO DE CULTURA: SE APRUEBA PLAN TERRITORIAL DE ACCIÓN EN EL BAJO URUBAMBA**

2 junio, 2022

- **Su importancia radica en la urgencia de mejorar la atención de salud con enfoque intercultural, a través de intérpretes de las lenguas amazónicas.**

El Ministerio de Cultura, en coordinación con el Comando COVID Indígena Amazónico, aprobó el Plan Territorial de Acción en el Bajo Urubamba, luego de una reunión de trabajo desarrollada en la ciudad de Quillabamba, con participación de las organizaciones representativas de las comunidades amazónicas, entidades públicas y privadas.

La importancia del Plan Territorial, formulado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, radica en la urgencia de mejorar la atención de salud, con enfoque intercultural, a través de intérpretes de las lenguas amazónicas. Así como la implementación de un régimen especial en el distrito de Megantoni, que permita la contratación de promotores de salud de las propias comunidades y la participación activa de las comunidades en la toma de las decisiones, que son de su interés.

Los representantes comunales, institucionales y servidores del sector Salud, respaldaron la importancia de la atención de este servicio, asumiendo compromisos y responsabilidades para incorporar el enfoque intercultural en el distrito de Megantoni.

Para tal efecto, las instituciones acordaron la pronta reactivación del Comando COVID Indígena Amazónico, para enfrentar la problemática expuesta y asumir acciones de manera concertada.

Participaron en dicha reunión, los jefes comunales y organizaciones amazónicas representativas como el Comité de Gestión del Bajo Urubamba-CGBU, Consejo Matsigenka del Río Urubamba – COMARU, Central de Comunidades Nativas Matsigenka- CECONAMA, la Federación Nativa de Comunidades Yine Yami – FECONAYY.

Además de los representantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (Subdirección de Interculturalidad), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP, Red de Salud de La Convención, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, PRISMA, AYNI DESARROLLO, colectivo de entidades que integran el Comando COVID Indígena Amazónico.

### **El dato:**

En el distrito de Megantoni habitan 32 comunidades amazónicas de los pueblos indígenas Matsigenka, Ashaninka, Kakinte, Yine y Nanti, quienes viven en consonancia con el bosque y ríos, portadoras, todas ellas, de una gran riqueza cultural, expresada en sus conocimientos, prácticas y tecnologías ancestrales.

## NOTA DE PRENSA N°050



### **MÁS DE DOS MIL ESTUDIANTES PARTICIPAN EN PROYECTO “QHAPAQ ÑAN KAMAYOQ” IMPULSADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA EN CUSCO**

2 junio, 2022

- **Programa busca llevar el mensaje de protección y valoración del sistema vial andino, que construyeron los incas, el cual es considerado Patrimonio Cultural.**

El Ministerio de Cultura, a través del Proyecto Qhapaq Ñan, impulsa el proyecto de formación de los “Qhapaq Ñan Kamayoq”, con el objetivo de afianzar y potenciar acciones a favor de la protección y difusión del sistema vial andino, que construyeron los incas para articular el gran Tawantinsuyo.

Este programa formativo, realizado en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, comprende el desarrollo de charlas educativas sobre el Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan, visitas guiadas, y recorridos en caminos y espacios, con valoración patrimonial.

El proyecto cuenta con la valiosa participación de docentes de las instituciones educativas Colegio Nacional de Ciencias, Colegio Fernando Túpac Amaru y otros planteles educativos de la región Cusco, beneficiando a más de dos mil escolares de la región.

Los estudiantes mediante la elaboran textos, participan en concursos de fotografía, dibujo y videos sobre la importancia de la red de caminos prehispánicos del Qhapaq

Ñan y la necesidad de transmitir a más estudiantes cusqueños, el mensaje de protección y valoración del patrimonio cultural.

Como parte de esta labor, se realizaron recorridos del tramo vial de la Plaza Inka del Hanan Hawqaypata (Plaza Mayor de Cusco) hacia el Kuntisuyu, en dirección suroeste por la calle Mantas, plaza Espinar, calle Márquez, plaza San Francisco, calle Santa Clara, calle Hospital y puente Almudena.

Todas estas actividades están enmarcadas en el programa de educación patrimonial “Conociendo el Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino”, que está a cargo de los especialistas del proyecto Qhapaq Ñan de la Dirección de Cultura, que además realizan talleres de formación complementaria, visitas culturales y conferencias magistrales.

Se espera que a lo largo del presente año, se pueda beneficiar a más estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la Región Cusco, para que sean aliados estratégicos en la valoración y protección de nuestro vasto patrimonio.

### **NOTA DE PRENSA N°050**



### **ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA OFRECERÁ CONCIERTO EN EL TEMPLO DE SANTA ANA**

**2 junio, 2022**

Iniciando sus actividades por el mes jubilar de la ciudad del Cusco, el elenco artístico cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura, la Orquesta Sinfónica de Cusco,

ofrecerá un concierto de música cusqueña este viernes 03 de junio en el templo de Santa Ana a las 18:30 horas.

El repertorio será íntegramente dedicado a compositores cusqueños como Roberto Ojeda Campana, Francisco González Gamarra, Policarpo Caballero Farfán, José Luna Cáceres, Armando Guevara Ochoa, entre otros. También actuará como invitada la soprano Ruth Carito Pariona.

El público asistente podrá gozar de la magnífica interpretación de temas cusqueños a cargo de la Orquesta Sinfónica de Cusco, bajo la batuta del maestro Theo Tupayachi Calderón.

El concierto es organizado en coordinación con la Mesa Redonda Panamericana de Cusco con el objetivo de promover el disfrute de una de las manifestaciones artísticas más difundidas como es la música.

La cita es este viernes 03 de junio a las 18.30 h. en la Iglesia de Santa Ana. Se recomienda asistir con la debida anticipación. El ingreso al templo será desde las 18.00 horas. Una vez iniciado el espectáculo se cerrarán las puertas del templo.

Del mismo modo, se exhorta asistir con barbijos y cumplir los protocolos de seguridad, presentando el carnet de vacunación al momento de ingresar al templo. El espectáculo artístico es apto para personas mayores de 6 años.

### **NOTA DE PRENSA N°050**



**DIRECCIÓN DE CULTURA ORGANIZA CONVERSATORIO SOBRE LAS MUJERES INDÍGENAS Y AFROPERUANAS E INTERVENCIÓN URBANA DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL**

7 junio, 2022

- **Actividades buscan incidir en las percepciones, prácticas y actitudes de la población, para una convivencia de reconocimiento positivo, y respeto a nuestras diferencias y diversidad cultural.**
- El Ministerio de Cultura, en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco y, a través de la Subdirección de Interculturalidad, organiza los conversatorios virtuales: **“Mujeres indígenas y afroperuanas: Avances y desafíos para una ciudadanía intercultural”** y la **“Intervención urbana para el reconocimiento positivo de la diversidad cultural y las prácticas interculturales”**, buscando incidir en las percepciones, prácticas y actitudes de la población, para una convivencia de reconocimiento positivo y respeto a nuestras diferencias y diversidad cultural.

El conversatorio virtual **“Mujeres Indígenas y afroperuanas: Avances y desafíos para una ciudadanía intercultural”**, se desarrollará el jueves 9 de junio de 16:00 a 17:30 h con participación de la lideresa afroperuana, Silvia Villa; la lideresa asaháninka Tania Pizarro, la lideresa Yanessa Ketty Marcelo y la lideresa quechua Cecilia Paniura.

A través de este conversatorio, se espera generar un espacio de reflexión que contribuya al diálogo e intercambio intergeneracional; además de permitir la enunciación de voces y el establecimiento de miradas diversas, que nos aproximen a los avances y desafíos en la construcción de una ciudadanía diversa e intercultural, a 200 años de la construcción de la república peruana

El viernes 10 de junio, de 09:00 a 15:00 horas en la Plazoleta Espinar, se desarrollará el conversatorio de **“Intervención urbana para el reconocimiento positivo de la diversidad cultural y las prácticas interculturales”**, con la finalidad de dar a conocer a la población cusqueña las experiencias y avances en materia de implementación del enfoque intercultural en las instituciones públicas y privadas.

Ambos conversatorios se desarrollan en el marco del Bicentenario y las fiestas jubilaires del Cusco, buscando incidir en las percepciones; así como el fortalecimiento de igualdad de derechos y oportunidades para los pueblos indígenas u originarios.

De esta forma, desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se rinde un justo y merecido homenaje a nuestro Cusco inmortal, cuna de la cultura inka y crisol de 8 culturas amazónicas – andinas, que contribuyen con la diversidad de sus manifestaciones culturales en la construcción de una región diversa e inclusiva.

## **NOTA DE PRENSA N°050**



### **MILDRED FERNÁNDEZ PALOMINO, ES LA NUEVA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**

9 junio, 2022

Como es de conocimiento público mediante Resolución Ministerial Nro.000179-2022-DM/MC la magister Mildred Fernández Palomino, fue designada como nueva directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Una de sus primeras acciones antes de asumir oficialmente el cargo es la disolución de todas sus relaciones contractuales con instituciones públicas y privadas, así como con personas naturales y como muestra de legalidad, transparencia, honestidad y ética, ha desistido formalmente de los trámites que tenía en curso en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, antes de su designación.

La nueva directora de Cultura de Cusco, fue calurosamente recibida por los pobladores de las diferentes comunidades campesinas y barrios de la ciudad del Cusco, al agradecer su bienvenida les invocó trabajar de manera coordinada en la protección, defensa y salvaguarda de nuestro vasto patrimonio.,

La Magister Mildred Fernández Palomino, asumirá oficialmente el cargo el viernes 10 de junio. El lunes 13 de junio, sostendrá una reunión con los servidores de la institución cultural para informar sobre los lineamientos de su política de gestión.

#### ***El dato***

Mildred Fernández Palomino, obtuvo el grado de Licenciatura en Arqueología en la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco, alcanzando la máxima

calificación dispuesta en la Ley universitaria, asimismo obtuvo el grado de Máster en la Universidad de Vigo, en España.

Es discípula de los Doctores Karen Mohr de Chávez y Sergio J. Chávez Farfán quienes la formaron en los cuatro campos: arqueología, etnografía, lingüística y antropología física, dentro de la escuela ecléctica inductiva.

Es miembro cofundador y organizadora permanente del Simposio Internacional Dr. Manuel Chávez Ballón (estudios andinos y amazónicos del pasado y del presente). Ex-Directora del Museo Regional e Instituto de Arqueología y Antropología Dr. Manuel Chávez Ballón.

Desarrolla y ha desarrollado investigaciones en los Andes Centrales, publicando importantes artículos y libros de investigación etnográfica y arqueológica, especialmente referentes a la tecnología de producción de la alfarería prehispánica, participando como expositora en eventos académicos a nivel nacional e internacional, recientemente ha publicado:

**2019. SICUANI Y EL SUR ANDINO.** Las primeras sociedades con alfarería. Libro auspiciado por el Centro Bartolomé de Las Casas y ARCHAEOCUZCO. **2020. LA CASA DEL PATRÓN SAN SEBASTIÁN.** Documentos para la historia del Templo de San Sebastián – Cusco. Editado por la Municipalidad Distrital de San Sebastián. **2021. QHENCHAPATA.** Ayllu Sucusu Aucaylli. Arqueología de Alto Qosqo. Distrito de San Sebastián

**NOTA DE PRENSA N°051**



## **NUEVA DIRECTORA DE DDC CUSCO ANUNCIÓ QUE MINISTRO ALEJANDRO SALAS ESTÁ REALIZANDO GESTIONES PARA EXONERACIÓN DE DS 043-2022** 15 junio, 2022

### ***Durante su presentación ante los trabajadores***

Durante el acto de presentación en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la nueva directora de dicha entidad, Mag. Mildred Fernández Palomino, anunció que el ministro de Cultura, Alejandro Salas, está realizando gestiones para exonerar al sector de los alcances del Decreto Supremo 043-2022-MEF.

Esta norma fue emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Por ello, la funcionaria aseguró que el ministro de Cultura, Alejandro Salas Zegarra, está realizando las gestiones del caso ante el Consejo de Ministros, para que se exonere al Ministerio de Cultura de los alcances de dicho decreto, atendiendo la posición asumida por las autoridades de la región del Cusco.

Cabe destacar que el ministro Alejandro Salas, sentó su posición al respecto, durante la reunión de la Comisión de Cultura del Congreso de la República, donde señaló que se está proponiendo al Ministerio de Economía y Finanzas y el Consejo de Ministros, para que se exonere al sector para no verse afectado por la norma. **“El compromiso está para que no se afecte al sector Cultura. Estamos trabajando en ello”**, anunció el ministro. (Enlace de la intervención del ministro de Cultura: [https://youtu.be/eBQvQD\\_35II](https://youtu.be/eBQvQD_35II)).

## Lucha contra la corrupción

En tanto, durante su intervención ante los trabajadores, la funcionaria que representa al Ministerio de Cultura, presentó evidencias de un presunto acto de corrupción generado con la venta y lotización de terrenos en la zona arqueológica de Machu Tauqaray, ubicado en el distrito de San Sebastián, donde se permitió la desaparición de algunas evidencias prehispánicas, mediante informes y resoluciones basadas en diferentes criterios técnicos.

***“Este hecho, así como otras denuncias similares, se van a investigar. De hallarse responsabilidades, se aplicarán las normas disciplinarias y administrativas a quienes resulten implicados”***, refirió la directora de la entidad cultural.

### **Reorganización “horizontal”**

Asimismo, la funcionaria anunció que se promoverá la reorganización “horizontal” de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, con participación de los tres sindicatos de trabajadores, a fin de superar las dificultades y deficiencias generadas en los últimos años.

***“Vamos a iniciar este proceso para superar todos los problemas que se arrastran desde hace varios años en la conservación y preservación del patrimonio cultural, la promoción de las industrias culturales y el fomento de la interculturalidad”***, precisó.

Agregó que, este proceso de reorganización no significará una cacería de brujas o persecución de funcionarios o trabajadores. ***“Vamos a respetar los derechos laborales y constitucionales de todos los servidores, a quienes pido su apoyo para fortalecer nuestra institución”***, recalcó la Mag. Mildred Fernández.



## **DEFENSORES DEL PATRIMONIO CULTURAL REALIZARON VISITA INTERPRETATIVA A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE QOTAKALLI**

21 junio, 2022

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y su Área Funcional de Defensa del Patrimonio, organizó una visita interpretativa a la Zona Arqueológica de Qotakalli, con la participación de los grupos de defensores del patrimonio cultural: Depacuna, Kutimusunchis, UNSAAC, Cofradía Intelectual Qhapaq Yachay, Club de Caminantes Cusco, Investigadores Gestores del Patrimonio e Interquorum Cusco.

Los defensores del patrimonio recorrieron la Zona Arqueológica de Qotakalli y lograron apreciar los 110 recintos recuperados y construidos con piedra y barro de la época prehispánica, apreciaron los muros de contención y plataformas; así como una calle principal y calles secundarias, constatando la magnificencia de la traza urbana inca.

Al iniciar el recorrido por la zona arqueológica de Qotakalli, el jefe del Área Funcional de Defensa del Patrimonio, Rubén Quiroz Vélez, agradeció por el trabajo voluntario que realizan los defensores del patrimonio cultural, contribuyendo a mitigar las afectaciones al patrimonio cultural en nuestra región, con las distintas estrategias que emplean.

Los especialistas de la Dirección de Cultura de Cusco, explicaron que la Zona Arqueológica de Qotakalli es la evidencia más tangible de un área ocupada por gente de diversas especialidades y procedencias (mitmas), evidenciándose aspectos de su vida cotidiana e idiosincrasia. Se definen con claridad las áreas de culto, talleres de joyería, áreas de vivienda, áreas de producción alfarera, de tejido, entre otros.

Esta visita interpretativa es parte del plan de acciones del presente año y se impulsa en coordinación con la Gerencia Regional de Educación de Cusco. En los siguientes

meses se desarrollarán similares recorridos en los principales monumentos arqueológicos de la Región Cusco.

### **El dato**

Qotakalli fue descubierta por el insigne arqueólogo cusqueño Luis Barreda Murillo. Gracias al trabajo de los profesionales, especialistas y personal de obra, de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, se ha recuperado este magnífico conjunto arqueológico, y ahora es recorrido y admirado por los escolares cusqueños.

### **NOTA DE PRENSA N°053**



## **CULTURA CUSCO ADOPTA MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA SAQSAYWAMAN DURANTE EL INTI RAYMI**

23 junio, 2022

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Mgtr. Mildred Fernández Palomino, informó que se han dispuesto medidas de cuidado y protección del patrimonio cultural en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman durante la escenificación del Inti Raymi, mañana 24 de junio, a fin de evitar que las construcciones incas sean afectadas por la gran cantidad de espectadores que habitualmente asisten a esta actividad.

“Se ha dispuesto que más de 200 trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco realicen el control y vigilancia permanente, labor que será reforzada con la presencia de mil efectivos de la Policía Nacional del Perú, representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, de INDECI y de la Cruz Roja” puntualizó la directora de Cultura de Cusco.

Desde la Jefatura del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, se dio a conocer que se colocarán bandas informativas y restrictivas en las zonas prohibidas para el acceso del público como Chincana Grande, Cocha, los Baluartes, Calispujio y Puqro. También recordamos que está prohibido subir a los muros, hacer fuego, arrojar basura, hacer pintas e ingresar a zonas restringidas.

El público podrá acceder a los sectores de Suchuna y Cruz del Papa para apreciar el Inti Raymi, con un aforo de 3000 visitantes por cada uno de los sectores indicados, para lo cual deberán cumplir las indicaciones del personal encargado de la seguridad.

También se informó que se colocarán tachos y contenedores para el recojo de basura en diversos puntos de Saqsaywaman. Se invoca a la población asistente que antes, durante y después de la escenificación del Inti Raymi respeten las áreas restringidas y se les recomienda, cooperar con la limpieza del monumento arqueológico.

Apenas concluya la escenificación del Inti Raymi, se invitará al público a retirarse de Saqsaywaman, para de inmediato realizar las labores de limpieza que correspondan.

## NOTA DE PRENSA N°054



### **DURANTE ESCENIFICACIÓN DEL INTI RAYMI NO SE REGISTRÓ NINGÚN TIPO DE EFECTACIÓN A LA ZONA MONUMENTAL DE SAQSAYWAMAN**

28 junio, 2022

**Los voluntarios de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco y los voluntarios del Instituto Nacional Penitenciario se encargaron de la limpieza del Parque Arqueológico.**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de los especialistas de la Jefatura del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, informó que tras la realización de la escenificación del Inti Raymi y luego de haberse realizado la inspección y monitoreo correspondiente, se da cuenta que no se registró ninguna afectación a la zona monumental del parque arqueológico.

***“Este año tampoco se recogieron las toneladas de basura que antaño se generaba en el parque tras la escenificación de la fiesta del Inti Raymi; eso se debe al trabajo planificado realizado con las autoridades que brindaron su apoyo, pero también al comportamiento responsable del ciudadano y visitantes que saben que Saqsaywaman es un sitio sagrado”***, dijo la jefa del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, Maritza Rosa Candia.

El personal del parque, con la participación de voluntarios de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco y voluntarios del Instituto Nacional

Penitenciario, acopiaron y evacuaron de la zona monumental de Saqsaywaman un promedio de 35 m<sup>3</sup> de desechos sólidos.

Cabe señalar que, el personal del Parque Arqueológico de Saqsaywaman pese a no estar dentro de sus funciones, también realizaron la limpieza de los sectores y de las vías adyacentes a la zona monumental.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, expresa su reconocimiento especial a la Policía Nacional de Perú, a la Fiscalía de Prevención del Delito, a INDECI, Cruz Roja y a los voluntarios del INPE y de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco; que coadyuvaron con la institución cultural en la salvaguarda del Parque Arqueológico de Saqsaywaman durante las celebraciones de la fiesta del Inti Raymi.

### **NOTA DE PRENSA N°055**



## **CULTURA CUSCO REALIZA LABORES DE MITIGACIÓN EN INCENDIO FORESTAL**

30 junio, 2022

El Ministerio de Cultura, a través de la DDC Cusco, viene apoyando desde el día 1 en las labores de mitigación del incendio forestal en el distrito de Machupicchu para proteger nuestro patrimonio cultural. Las brigadas están trabajando junto a [Sernanp](#) y COEN Indeci.

Personal especializado viene evaluando el nivel de afectación que se habría producido en una de las plataformas del andén del monumento arqueológico Llamakancha, no existiendo daño a la Llaqta o ciudad inka de Machupicchu.

Cabe informar que gracias a la intervención oportuna y a los permanentes trabajos de mantenimiento y de corte de vegetación en el monumento, se ha minimizado el impacto del incendio.

***Junio, 2022***